

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA AÑO 2025.

- **Oficina por el Derecho a la Salud**

Coordinar las acciones y seguimiento necesario, a quejas, avisos y denuncias por presuntas violaciones al Derecho Humano a la Salud. Apoyar los procesos de humanización que la Oficina por el Derecho a la Salud realiza, mismos que contribuyen a la satisfacción de los servicios recibidos en los Establecimientos de Salud.

- **Referente de la ODS en cada SIBASI**

En cada SIBASI se encuentra un referente de la Oficina por el Derecho a la Salud, quienes realizan las gestiones pertinentes cuando existen vulneración al Derecho Humano a la Salud.

- **SISTEMA DE ATENCIÓN CIUDADANA (SAC)**

Herramienta la cual aporta un beneficio a la población y que promueve un canal de comunicación, seguimiento de consultas y sugerencias ciudadanas para apoyar a las instituciones públicas.

- **Audiencias con el Director Regional de Salud Oriental**

Se ha generado un espacio de comunicación directo con el Director Regional, a través de audiencias programadas con anticipación.

Distrito de San Miguel, 09 de enero de 2025.



Dr. Julio César Aguilar Rosa
Director Regional de Salud Oriental Ad honórem